

## C. ANUNCIOS PARTICULARES

### JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA BILBAO

*Admisión de valores a la cotización oficial  
(«Dragados y Construcciones, S. A.»)*

Esta Junta Sindical, en uso de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a contratación pública, cotización oficial e incluir las en las listas oficiales del Boletín de Cotización Oficial de esta Bolsa; 4.210.000 acciones, al portador, de 500 pesetas nominales cada una totalmente desembolsadas, números 17.100.001 al 21.310.000, con los mismos derechos políticos y económicos que los de numeración anterior y participan de los beneficios de la Sociedad a partir del 1 de febrero de 1987, títulos que han sido emitidos y puestos en circulación por «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», mediante escritura pública del 24 de marzo de 1987.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 30 de junio de 1987.-El Secretario, Enrique Ortiz de Artiñano.-V.º B.º: El Síndico-Presidente, Luis I. Fernández de Trocóniz.-4.069-12 (49915).

### BANCO INTERCONTINENTAL ESPAÑOL (BANKINTER)

*Corrección de errata en anuncio sobre modificación del valor nominal de las acciones del Banco*

El anuncio de referencia publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 165, correspondiente al día 11 de julio de 1987, contenía un error material en la numeración de las nuevas acciones al señalar como tales los números 1 al 11.884.684, ambos inclusive.

La numeración correcta es: Del 1 al 11.884.694, ambos inclusive.

El resto del anuncio publicado es correcto.

Madrid, 15 de julio de 1987.-El Secretario general.-10.923-C (49908).

### ALGECIRAS INDUSTRIAL, S. A. (ALISA)

El Consejo de Administración de la Compañía, convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social en Algeciras, urbanización Doña Casilda, sin número, el día 3 del mes de agosto de 1987, a las doce horas, en primera convocatoria y al siguiente día y hora, en segunda convocatoria para conocer y resolver el siguiente

#### Orden del día

Primero.-Reestructuración del Consejo de Administración, designándose la totalidad de sus miembros, cargos que han de ocupar en el citado órgano y delegación de facultades que procedieran.

Segundo.-Concurrencia a fundación de Sociedad Anónima, fijando cuantía y forma de suscripción de acciones, así como posibilidad de aportación de bienes «in natura» y cualquier otro requisito legal de tal inversión.

Tercero.-Otorgamiento de facultades y poderes para cumplimiento de todo lo acordado.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores socios el contenido de los Estatutos sociales sobre el derecho de asistencia y el de representación en su caso.

Algeciras, 9 de julio de 1987.-El Presidente del Consejo, Angel Molina Martínez.-10.919-C (49905).

### PREVISUR, S. A.

#### Compañía Española de Seguros

*Junta general extraordinaria*

El Consejo de administración de esta Entidad convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general extraordinaria que se celebrará (D. m.) el próximo día 3 de agosto de 1987, a las doce horas en primera convocatoria y, a la misma hora del día siguiente en segunda, en la Dirección General de la Compañía, calle General Pardiñas, número 34, para tratar el siguiente

#### Orden del día

Unico.-Informe y autorización para reducción de capital social.

Madrid, 15 de julio de 1987.-El Presidente del Consejo de Administración, Santiago Muñoz Plaza.-10.917-C (49904).

### MINAS JOSEFITA, S. L. (Sociedad absorbente)

#### CONTRATAS MINERAS, S. A. (Sociedad absorbida)

En cumplimiento de lo previsto en los artículos 144 y 145 de la Ley de Sociedades Anónimas y artículo 17 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada y preceptos concordantes del Reglamento del Registro Mercantil, se hace público que el día 1 de enero de 1987, y encontrándose presentes en las Oficinas de «Minas Josefita, Sociedad Limitada» 24300 Bembibre (León), calle Comendador Saldaña, sin número, la totalidad de los socios y capital desembolsado de una y otra Sociedad, quienes aceptaron la reunión, acordaron por unanimidad los siguientes acuerdos:

Primero.-Aprobar la fusión de «Minas Josefita, Sociedad Limitada» y «Contratas Mineras, Sociedad Anónima», por aquella, «Minas Josefita, Sociedad Limitada» con disolución sin liquidación de «Contratas Mineras, Sociedad Anónima», y el traspaso en bloque de su patrimonio a favor de la Sociedad absorbente, como sucesora universal, comprendiendo todos los elementos integrantes del Activo y del Pasivo del Balance de «Contratas Mineras, Sociedad Anónima», en la víspera de la fecha de otorgamiento de la escritura de fusión; «Minas Josefita, Sociedad Limitada» quedará legalmente subrogada en todos los derechos y obligaciones de «Contratas Mineras, Sociedad Anónima», de conformidad con lo dispuesto en el artículo 142 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Segundo.-Aprobar los Balances de «Minas Josefita, Sociedad Limitada» y de «Contratas Mineras, Sociedad Anónima», cerrados ambos el día 31 de diciembre de 1986, víspera de la celebración de la Junta universal, a los efectos previstos en el capítulo VIII de la Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas,

Reglamento del Registro Mercantil y demás normas concordantes. Los Balances aprobados constan en la documentación unida a las actas de las Juntas universales, actas que fueron aprobadas al término de su celebración.

Tercero.-Aprobar como relación de canje que registrará en la operación de fusión al de diez participaciones sociales de 1.000 pesetas nominales de «Minas Josefita, Sociedad Limitada», por cada una acción de 10.000 pesetas nominales de «Contratas Mineras, Sociedad Anónima». Las acciones representativas del capital social de la Sociedad absorbida quedarán anuladas y se canjearán por las correspondientes participaciones de la Sociedad absorbente una vez otorgada la escritura de fusión. No se contempla el supuesto del derecho de separación por haberse adoptado el acuerdo de fusión por unanimidad de todos los titulares de participaciones y acciones, tanto de la Sociedad absorbente como de la Sociedad absorbida.

Cuarto.-Aumentar el capital social de «Minas Josefita, Sociedad Limitada», en la cuantía de 26.000.000 de pesetas de valor nominal, mediante 26.000 nuevas aportaciones sociales de 1.000 pesetas nominales cada una de ellas, con objeto, entre otros, del canje de parte de las mismas por las acciones de la Sociedad absorbida. Las nuevas participaciones sociales tendrán los mismos derechos que las acciones de «Contratas Mineras, Sociedad Anónima», hasta ahora en circulación. Se modificará el artículo 5.º de los Estatutos sociales de «Minas Josefita, Sociedad Limitada» para acoger en ellos el nuevo capital social.

Quinto.-Facultar a los respectivos Administradores para que los de «Minas Josefita, Sociedad Limitada», Sociedad absorbente, y los de «Contratas Mineras, Sociedad Anónima», Sociedad absorbida, publiquen los anuncios relativos a los acuerdos de fusión, efectúen las liquidaciones o aseguren los créditos de los acreedores que se opongan a la fusión, aprueben en su día el Balance final de cada una de las dos Sociedades, formalizando a la víspera del otorgamiento de la escritura de fusión; tomen las decisiones que procedan para la ejecución de los acuerdos anteriores sin exclusión alguna. Los Administradores quedan, así mismo, para aclarar, interpretar, precisar, completar, en su caso, los acuerdos adoptados en las respectivas Juntas universales y resolver las dudas que se presenten, pudiendo subsanar o completar los defectos u omisiones que impidan o obstaculicen la efectividad de los acuerdos aprobados o su inscripción en cualquiera de los registros en que aquélla sea procedente.

Bembibre (León), 16 de mayo de 1987.-El Administrador de «Minas Josefita, Sociedad Limitada», Ignacio Rodríguez Blanco.-El Administrador de «Contratas Mineras, Sociedad Anónima», Luis Martínez Álvarez.-10.903-C (49884)

1.ª 16-7-1987

### EL FOMENTO NACIONAL, S. A.

El Presidente del Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, calle Tuset, 8-10, tercero, primera, de Barcelona, el día 3 de agosto de 1987, las diecisiete horas, en primera convocatoria y, las diecinueve horas, en segunda convocatoria con el siguiente orden del día:

Primero.-Lectura del informe del Presidente del Consejo de Administración.

Segundo.-Renovación del Consejo de Administración.

Tercero.-Cumplimentar Orden de la Dirección General de Seguros.

Cuarto.-Propuesta y resolución sobre la conveniencia de efectuar una ampliación de capital.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Barcelona, 29 de junio de 1987.-El Presidente del Consejo.-3.867-D (49909).

## HERMANOS ALARCON, S. A.

### Junta general extraordinaria

Se convoca Junta general extraordinaria de esta Sociedad que tendrá lugar en su domicilio, calle Sancha de Lara, número 7, Málaga, y se celebrará en primera convocatoria, a las doce horas del día 3 de agosto de 1987, y en segunda convocatoria, el día siguiente y a la misma hora, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Unico.-Examen y aprobación, si procede, de los acuerdos económicos tomados en el Consejo de Administración del día 11 de julio de 1987, en sus dos puntos del orden del día.

Málaga, 14 de julio de 1987.-María Cruz Alarcón Díaz, Presidenta.-10.899-C (49883).

## ELECTRA DE VIESGO, S. A.

### Servicio financiero de empréstitos

A partir de las fechas que más abajo se indican, se procederá al pago de intereses de las emisiones siguientes:

Emisión: Obligaciones 1980. Cupón: 14. Vencimiento: 1 de agosto de 1987. Pesetas líquidas por cupón: 3.272,75.

Emisión: Obligaciones 1981. Cupón: 12. Vencimiento: 10 de agosto de 1987. Pesetas líquidas por cupón: 3.519,75.

En el sorteo efectuado ante Notario el día 3 de junio de 1987 han resultado amortizadas 3.750 obligaciones de la emisión 13,25 por 100, 1980, cuya numeración es la siguiente:

7.086/ 8.017  
8.768/11.085  
12.086/12.585

En la misma fecha han resultado amortizadas 5.000 obligaciones de la emisión 14,25 por 100, 1981, cuya numeración se detalla seguidamente:

9.134/11.832  
12.833/13.133  
14.134/16.133

El líquido a satisfacer por cada obligación amortizada de las citadas dos emisiones, es de 50.000 pesetas, que se pagará a partir de los días 1 y 10 de agosto de 1987, respectivamente.

El pago de los intereses, así como el reembolso de las obligaciones, se efectuará en las oficinas centrales y sucursales del Banco de Santander, Banco Español de Crédito y Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Santander, 1 de julio de 1987.-El Consejo de Administración.-10.686-C (48523).

## RICO & ECHEVERRIA, S. A.

El Consejo de Administración de la Sociedad, de conformidad con los Estatutos sociales, convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria que tendrá lugar en Zaragoza, en el domicilio social, camino de Corbera Baja, sin número, el día 30 de julio de 1987, a las diez horas, en primera convocatoria o, al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda, para el caso de no haber obtenido el quórum legalmente necesario en la primera.

Los puntos del orden del día para el desarrollo de la Junta serán los siguientes:

Primero.-Subsanación de errores advertidos en la determinación de los resultados del ejercicio de 1985, la cual mejora el beneficio en su día aprobado.

Segundo.-Distribución del beneficio corregido.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de esta Junta.

Zaragoza, 7 de julio de 1987.-Por el Consejo de Administración, el Consejero-Delegado.-10.914-C (49902).

## SEUR ESPAÑA, S. A.

### Convocatoria de Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración de «Seur España, Sociedad Anónima», en su reunión celebrada el día 1 de julio de 1987, decidió convocar Junta general extraordinaria de accionistas de la Compañía a celebrar el día 21 de septiembre de 1987, a las doce horas, en primera convocatoria y, el siguiente día 22, a la misma hora, en segunda, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.-Modificación de los Estatutos sociales en los siguientes extremos:

- Cambiar el domicilio social a carretera de Vallecas a Villaverde, kilómetro 2, Madrid.
- Incluir un nuevo artículo en los Estatutos relativo a causa de exclusión de los socios.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

La Junta se celebrará en las oficinas de la Empresa, sita en la carretera de Vallecas a Villaverde, kilómetro 2.

Madrid, 6 de julio de 1987.-El Presidente. Justo Yufra Cerdán.-10.897-C (49882).

## SOCIEDAD GENERAL DE OBRAS Y CONSTRUCCIONES, S. A.

### Convocatoria de Junta general extraordinaria

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas y tenedores de bonos que se celebrará en Madrid, calle Santa Rita, número 9, el día 1 de agosto de 1987, a las doce horas, en primera convocatoria, y si no se reuniera quórum en la primera convocatoria, la Junta se celebrará el día 2 de agosto, en el mismo lugar y hora, a fin de deliberar y resolver sobre los asuntos siguientes

#### Orden del día

Primero.-Reducción de capital en aplicación de 10 dispuesto por el artículo 99 de la Ley de Sociedades Anónimas, para restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio de la Sociedad y posterior ampliación de capital con modificación del artículo estatutario correspondiente.

Segundo.-Renovación del Consejo de Administración.

Tercero.-Aprobación del acta de la Junta.

La presente convocatoria deja sin efecto el anterior anuncio de Junta general extraordinaria a celebrar el 23 de julio de 1987.

Madrid, 14 de julio de 1987.-El Secretario del Consejo de Administración.-10.915-C (49903).

## INMOBILIARIA SAN QUINTIN DE MEDIONA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta fecha, se convoca a los accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria y extraordinaria

a celebrar en el domicilio social sito en finca El Jardí (calle Pi i Margall, 14-20, antes plaza Generalísimo Franco) de Sant Quintí de Mediona, el día 31 de julio de 1987, a las veintiuna treinta horas, en primera convocatoria, y el día 1 de agosto de 1987, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

Primero.-Memoria, Balance, cuentas y gestión social de último ejercicio y distribución de beneficios.

Segundo.-Designación de censores de cuentas.

Tercero.-Renovación parcial del Consejo de Administración.

Cuarto.-Ratificación acuerdos y actuaciones del Consejo de Administración sobre ampliación de capital y aportaciones.

Quinto.-Modificación, denominación y objeto social de actividades inmobiliarias, por recreativas, culturales y deportivas.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Sant Quintí de Mediona, 27 de junio de 1987.-Consejeros delegados, Xavier Argemi i Salat y Ramón Creixell i Martí.-10.921-C (49907).

## IBIZA NUEVA, S. A.

La Junta general extraordinaria de accionistas acordó en la reunión celebrada el día 13 de julio de 1987 ampliar el capital social con cargo a las Cuentas de Actualización 1981 y 1983, bajo las siguientes condiciones:

Las acciones se ofrecen a los actuales accionistas en las siguientes condiciones:

a) Correspondiendo siete acciones nuevas por cada 24 acciones antiguas que se posean al 13 de julio de 1987.

b) Podrán ejercitar sus derechos preferentes de suscripción dentro de los treinta días naturales, comprendidos entre el 20 de julio de 1987 y 19 de agosto de 1987.

c) Como anteriormente se anuncia, las acciones se emiten totalmente liberadas y sin gasto alguno para los accionistas.

d) Las nuevas acciones gozarán de los mismos derechos que las anteriores desde el momento de su suscripción.

e) Los accionistas que lo deseen podrán solicitar del Consejo de Administración, documento que acredite la titularidad de su derecho para su negociación.

f) El Consejo de Administración queda facultado expresamente para dar el destino que estime más conveniente a los derechos no ejecutados.

Madrid, 15 de julio de 1987.-El Presidente.-10.896-C (49881).

## SALKI IBERICA, S. A.

«Salki Ibérica, Sociedad Anónima», con domicilio social en Alcalá de Henares (Madrid), carretera nacional II, kilómetro 26,500, en virtud del artículo 56 de la Ley de Sociedades Anónimas, convoca Junta general extraordinaria, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.-Aprobación del Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio de 1986.

Segundo.-Reducción del capital social y simultánea ampliación del mismo.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

La Junta se celebrará en el domicilio social el día 30 de julio de 1987, a las nueve horas, en primera convocatoria y, el 31 de julio de 1987, a la misma hora, en segunda convocatoria.

Alcalá de Henares, 13 de julio de 1987.-El Consejo de Administración.-10.895-C (49880).

## MUTUALIDAD GENERAL JUDICIAL

Para general conocimiento se anuncia el traslado al nuevo domicilio de las dependencias de esta Mutualidad a la calle de Claudio Coello, número 17, el día 15 del presente mes de julio.

El nuevo número de teléfono es el 431 54 43.

Madrid, 13 de julio de 1987.-10.907-C (49887).

## MAQUINARIA DENTAL, S. A. (MADENSA)

*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de MADENSA, con domicilio en Madrid, calle Martínez Corrochano, número 25, con el siguiente orden del día:

Primero.-Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1986.

Segundo.-Disminución y aumento del capital social.

Tercero.-Cese y nombramiento de miembros del Consejo.

Cuarto.-Nombramientos de censores de cuentas.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

La Junta tendrá lugar el próximo día 28 de julio de 1987, a las dieciocho horas, en la sede social, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora al día siguiente.

Madrid, 2 de julio de 1987.-El Consejo de Administración.-10.709-C (48577).

## INDUSTRIAL HIDRAULICA, S. A.

*Juntas generales ordinaria y extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en San Martín de Rubiales (Burgos), el día 23 de agosto de 1987, a las doce horas, en primera convocatoria; el día 24 de agosto siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Informe de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.-Lectura y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del ejercicio cerrada al 31 de marzo de 1987.

Tercero.-Aplicación de resultados del citado ejercicio.

Cuarto.-Otros acuerdos, ruegos y preguntas.

Quinto.-Aprobación del acta de la Junta.

El citado Consejo también acordó convocar Junta general extraordinaria para las trece horas del mismo día 23 de agosto de 1987, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día, en segunda convocatoria, a celebrar en el mismo lugar de la anterior Junta general ordinaria, y con el siguiente

Orden del día

Primero.-Acuerdo de disolución de la Sociedad.

Segundo.-Nombramiento de liquidadores.

Tercero.-Autorización y concesión de poderes a los liquidadores para que puedan delegar sus facultades en cualquiera de ellos, en representación de los demás.

Cuarto.-Propuestas y preguntas sobre el período de liquidación.

Quinto.-Aprobación del acta de la Junta.

San Martín de Rubiales, 5 de julio de 1987.-El Presidente del Consejo, Lesmes Arribas Daza.-4.001-10 (48743).

## CPC ESPAÑA, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas vigente, se da publicidad a los acuerdos adoptados por esta Sociedad para la escisión de Activos y consiguiente reducción del capital social de la Compañía. Los Activos escindidos se aportarán a la Entidad «Glucosa y Derivados, Sociedad Anónima», que ampliará su capital.

Los acuerdos adoptados en sesiones de 2 de febrero de 1987 y 9 de julio de 1987, son del siguiente tenor:

A. Escindir de la Sociedad «CPC España, Sociedad Anónima», la unidad de explotación industrial dedicada a la producción de almidón, glucosas y fécula, y otros derivados del maíz, mediante el traspaso en bloque de todo este patrimonio a la Entidad «Glucosa y Derivados, Sociedad Anónima» que consiguientemente aumentará su capital, en la cantidad equivalente al valor neto del patrimonio traspasado.

B. Reducir el capital social de «CPC España, Sociedad Anónima», por un importe máximo de 4.900.000.000 de pesetas, concretamente en el valor exacto correspondiente al patrimonio neto traspasado a «Glucosa y Derivados, Sociedad Anónima».

C. Facultar expresamente al Consejo de Administración de la Compañía para que a tenor de los expedientes administrativos iniciados determine el importe exacto del neto patrimonial traspasado hasta la cifra máxima indicada.

Barcelona, 10 de julio de 1987.-El Presidente del Consejo de Administración.-10.815-C (49304).

y 3.ª 16-7-1987

## AGUAS LAS FONTETAS, S. A.

### SOCIEDAD INMOBILIARIA DE VIVIENDAS SUBVENCIONADAS, S. A. (SIVIS)

*Tercer anuncio de fusión*

Las Juntas de accionistas de ambas Sociedades, han acordado con fechas 29 y 30 de abril de 1987, respectivamente, la fusión de las mismas, absorbiendo «Sociedad Inmobiliaria de Viviendas Subvencionadas, Sociedad Anónima» (SIVIS) a «Aguas Las Fontetas, Sociedad Anónima». No existen accionistas disidentes y los señores acreedores podrán hacer uso de los derechos que otorga la legislación actual, a contar del día siguiente a la publicación del tercer anuncio de fusión.

Barcelona, 30 de junio de 1987.-10.564-C (47828).

y 3.ª 16-7-1987

## PINTURAS DURAVAL, S. A.

La Junta general de accionistas que, con el doble carácter de universal y extraordinaria, se celebró en el domicilio social el día 30 de junio de 1987, ha adoptado, por unanimidad, y entre otros acuerdos, reducir el capital social de 400.000.000

de pesetas a 289.990.000 pesetas, una vez obtenidos los permisos y efectuadas las publicaciones oportunas.

Esta reducción de capital se llevará a efecto mediante la anulación de 22.002 acciones de la Sociedad, de un valor nominal de 5.000 pesetas cada una, restituyendo a los señores accionistas su valor contable, de acuerdo con el último balance fiscal.

Lo que se hace constar a efectos de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 6 de julio de 1987.-Por el Consejo de Administración, el Secretario, Antonio Sánchez López, V.º B.º. El Presidente, José María García Rodríguez.-10.695-C (48559).

1.ª 16-7-1987

## TOMAS NAVARRO GUILLEN, SOCIEDAD ANONIMA

La Junta general extraordinaria y universal de accionistas de esta Compañía, celebrada con fecha 10 de junio de 1987, acordó reducir el capital social de 45.000.000 de pesetas a 25.000.000.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Bigastro (Alicante), 30 de junio de 1987.-El Presidente del Consejo de Administración.-10.566-C (47832).

y 3.ª 16-7-1987

## SOLVES, S. A.

A los efectos de lo previsto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone en general conocimiento que la Compañía, en Junta general universal de accionistas de fecha 12 de junio de 1987, por unanimidad, acordó proceder a la reducción del capital social en la suma de 34.965.000 pesetas, mediante el reintegro a los señores accionistas de dicha suma en dinero efectivo, a razón de 3.885 pesetas por cada acción de que sean titulares y simultáneo estampillado del nuevo valor nominal de las acciones, que será de 1.115 pesetas, cada una.

Barcelona, 15 de junio de 1987.-El Administrador.-10.657-C (48253).

2.ª 16-7-1987

## ALMACENES COLONIALES UNIDOS, S. A.

*Convocatoria de Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de «Almacenes Coloniales Unidos, Sociedad Anónima», convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en su domicilio social del polígono «El Montalvo», parcela número 5, Carbajosa de la Sagrada (Salamanca), el próximo día 31 de julio de 1987, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, el mismo día y lugar, a las dieciocho treinta horas, de acuerdo con el siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria y Balance del ejercicio económico de 1986 y distribución del mismo.

Segundo.-Nombramientos de accionistas censores de cuentas.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Carbajosa de la Sagrada, 28 de junio de 1987.-El Consejo de Administración.-Alberto Arranz Llorente, Apoderado.-10.694-C (48558).